

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 8.298.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE MURCIA.

Desde el día 17 del corriente, se admitirán en negociación en esta Sucursal, los cupones de deuda perpetua exterior al 4 por 100, tanto de vencimientos atrasados, cuanto de los de 1.º del próximo Octubre, con la bonificación de uno y medio por ciento al tirón.

En la Sección de Caja de esta dependencia se facilitarán á los interesados las oportunas facturas de presentación.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir.

Murcia 14 de Agosto de 1885.—El Secretario, Enrique Garrido.

LOS Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-5

LOS CUARTEROS En este sitio y término del Pinatar, situa una finca de cabida de una fanega de tierra (67 áreas), con plantío de todas clases de frutales y dos casas en su centro. Se halla á un kilómetro del Mar Menor, tiene deliciosas vistas y cuantas comodidades pueden desearse para la temporada de baños y épocas calamitosas, por ser sitio sano. En la redacción de este periódico se dirá con quien deben entenderse los que deseen adquirirla. 8-2

SUSCRICION voluntaria de la Parroquia de S. Lorenzo, durante el cólera de 1885.

El Excmo. Ayuntamiento, 1,000 reales.—D. Concepción López Sobreviñas, 300.—D. Pedro Mendoza por conducto de D. Carlos Díez, 100.—León Martín Baldo, 60.—Alejo Molina Márquez, 100.—Sr. Obispo, 500.—D. Ricardo Avilés, por conducto de D. Carlos Díez, 120.—Narciso Clemente Vergara, 20.—Antonio Barrera, 20.—Sr. Obispo, por 2.ª vez, 400.—D. Patricio Almeida, 60.—D. Magdalena Molina Márquez, 100.—D. Valentín Arroyo Cebador, 40.—Una persona piadosa, 24.—Una señora de Madrid, para doce familias vergonzantes, 240.—El Sr. Gobernador, 1,248.—El importe de la impresión de 1,600 bonos, cedidos gratuitamente por D. Rafael Almazán.—50 otes de ropados por el Sr. Gobernador.—Las gallinas dadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

LA PAZ DE MURCIA

El día en Murcia.

Quisiera pronunciar un discurso, en vez de escribir una crónica, para empezar después del indispensable señores, por el lugar común del que tanto se abusa: "difícil tarea pesa sobre mis hombros". Pero por qué, señor reverendo, dirá mas de una lectora, quiere usted empezar así?

Muy sencillo, respondo yo, porque no puede ser mas triste el panorama de un verano que se va y no nos deja mas que desolación y ruinas, y la perspectiva de lo desconocido.

Escapamos con pellejo, que no es poco; pero curtidor por dentro y por fuera, por dentro con la sangre quemada por muchas cosas, y por fuera por el hermoso calor de Agosto.

Y como tanto y tan malo hemos visto en el verano que nos pasa, nos encontramos con cierta intranquilidad relativa, donde ya, á fines de la estación, lo mas pésimos que puede sucedernos es morirnos.

Estamos, como quien dice, en un momento histórico (bien hablado), en que solo nos toca sentir, pedir y pensar lo menos posible.

Y sin embargo, es el verano en que menos poderosos han quedado aquí, y menos espectadores de la catástrofe que aún nos domina.

Pero tan inocentes nos vamos volviendo y tantas indirectas suelta la prensa á amigos y adversarios; pero fugitivos todos, que ya verán usados como nos convencen de que aquí no ha pasado nada.

Cualquiera creería que había sido una broma.

Ahí están, mirádoslos, tan frescos y hermosos; ved qué máscara traen y que impacientes se muestran de contarnos todo lo que han visto é imaginado durante su permanencia cerca del mar, en la casa de campo ó en el monte.

Hay otros que han tomado el fresco, á la vez que rezado tres novenas á san Roque y un trisagio al Cristo del Amparo, como le dice á nuestro colega "El Noticiero" un joven *relamido* que no se quedó en Murcia durante la epidemia porque no pudo, lo que no impedirá que vue va, á pesar del expediente, á ocupar el puesto oficial que abandonó al aparecer eso.

Miradla. En las Cuatro esquinas.

Con sus cinco puertas y dos grandiosos escaparates abiertos. Es de los mejores establecimientos de Murcia, donde primero se exhiben las modas, la que mas parroquianas tiene, el tormento de los maridos y de los papás, el gran Bazar Murciano, la Tienda de los Muchachos, en fin, el non plus ultra de lo bueno, de lo bonito y de lo barato.

Ahora cuando durante la noche cruzamos por la antes alegre y bulliciosa Platería, tan triste y solitaria, un foco de luz nos lleva hasta las Cuatro esquinas donde en aquellos inmensos escaparates, arreglados con gusto artístico vemos en conjunto lo mas selecto que la caprichosa moda puede inventar y dentro... tantas hermosas que no sabría cual elegir.

Esto puede suceder en todas partes, aunque no á E, hijo de la noche, compañero nuestro muy querido: —Diga usted, se llevó usted diez camisas y no trae mas que nueve.

—Es cierto, contesta la planchadora llorando, es que me la han quitado.

—No hay que apurarse. Tome usted el importe del planchado de las nueve que trae.

—No señor, el de las diez, porque cuando me la quitaron estaba planchada.

El que lea las revistas de Madrid, observará una cosa, que en la capital de España pasa, y es, que no pasa nada, nada que sea digno de contar, y cuando eso pasa en la corte figurao lo que pasará aquí, con que hasta otra, bellísimas lectoras y no se lo conteis á nadie.

Uno y Otro.

Cartagena.

Por causa del estado sanitario de nuestro puerto, ha disminuido tanto el movimiento comercial, que desde hace muchos días no hay atracado al muelle alto ni un solo buque de cabotaje, lo que no habíamos visto nunca.

La concurrencia de los buques que hacen otra clase de navegación es también casi nula; produciendo todas estas circunstancias que la paralización sea completa é innumerable los perjuicios que acarrea este anómalo estado de cosas.

Un banquero de Ginebra ha remitido al pastor protestante Sr. Orejón 450 pesetas, para que las reparta entre los pobres de esta ciudad.

Desde hace algunos días caminamos rápidamente á la terminación de la epidemia, lo cual se comprueba tanto por la disminución de invasiones, cuanto porque estas van seguidas de una rápida y completa curación excepto algunos pocos casos.

El acudalado comerciante de esta ciudad D. Pedro Conesa Calderón, ha puesto á disposición del Presidente del Círculo Mercantil la cantidad de 1.250 pesetas, para que sean distribuidas á razón de 250 ptas. á cada uno de los establecimientos benéficos: Hospital de Caridad, Asilo de niñas pobres, Asilo de ancianos, Casa de Misericordia y Expositos.

Beal.

Una comisión compuesta por el Delegado del Gobierno y los Sres. Togores, Roig y Masoti, ha venido á enterarse del estado de la salud en esta diputación.

En 200 casas de que consta el Beal hay más de 150 enfermos ya de cólera ya de paludismo, siendo su situación tan triste que no tienen comida, ni cama, ni quien los asista.

Por la comisión se han repartido á cuenta de los 10.000 reales que ha dado el Rey 100 raciones de carne, tocino, garbanos, arroz y pan, dejando establecido el servicio para igual socorro durante ocho días.

Al mismo tiempo y por cuenta del Ayuntamiento, se les han dado los medicamentos necesarios, quedando desde hoy montado un servicio médico.

La comisión ha tenido que intervenir para que se diera sepultura á un cólico y poner en su lecho á un enfermo que se había caído de él y que se encontraba por completo abandonado.

También la comisión ha recogido á cuatro huérfanos que ya habrán ingresado en un establecimiento de beneficencia, y dispuesto el bautizo de dos niñas recién nacidas, siendo padrino de la una el Sr. Togores y de la otra el Delegado del Gobierno, en la familia de cada una de estas niñas hay tres enfermos, lo cual nada tiene de extraordinario al lado de que hay viviendas donde existen ocho enfermos y otras donde todos los que constituyen la familia están en el mismo caso.

Aun cuando en el Beal existen muchos casos de cólera, la mayor parte de los horrores que á la ligera describimos, son producidos por el paludismo, terrible azote que á juzgar por el informe de las aguas estancadas procedentes de una

huerta, propiedad del Sr. Figueroa, que rodea al pueblo.

El Obispo y «El Diario».

Anteayer vimos una noticia en «El Diario» que desde luego deducimos sería como otras muchas que el colega da, que en refiriéndose á la ley municipal ó á acuerdos del Ayuntamiento, siempre se equivoca, cosa extraña en quien hace años pasa por lo menos seis ú ocho horas todos los días dentro del Ayuntamiento.

Pero al leer el número de ayer nos encontramos con otra mas rara. Se trataba en la primera de unos puestos en la vía pública, donde solo manda el Alcalde ó los Tenientes, y decía el colega que no se consentirán *sin permiso del Obispo*; y ayer, refiriéndose á la combinación de Prolados, por la que se dice será ascendido el Sr. Bryán á la silla metropolitana de Valladolid, premio que sería el mas justo al mérito que ha contraído, por mas que nos privara de tan excelente Pastor, decía nuestro querido colega muy seriamente, que «si la noticia fuera cierta, daría ocasión á que nuestro Ayuntamiento hiciera con el Obispo lo que se merece, que es no dejar, lo que se vaya, dado que quisiera irse que confía no querrá».

Sobre estas facultades del Ayuntamiento se hacían ayer comentarios, pero sin duda son en compensación de las otorgadas al Sr. Obispo en la vía pública.

Mas sobre lo mismo.

De un artículo publicado por «El Restaurador Farmacéutico» y «La Farmacia Española», copiamos lo siguiente:

«En vista de la demanda del citado fenato, traté de prepararlo y recurri, como es consiguiente, á consultar los textos de nuestros maestros más respetables y competentes. De Wurtz no pude sacar nada en limpio, y en la última edición de Doryvaut hallé un método que consiste en obtener el fenato de quinina por doble descomposición entre dos soluciones alcoholicas, una de sulfato de quinina y otra de fenato de potasa.

No me dió resultados prácticos ese procedimiento, porque la evaporación para obtener la formación de cristales aciculares de fenato, á pesar de practicarla con esmero, nos fué infructuosa, y lo que es peor, al diluir esa solución alcoholica en agua, había *separación del ácido fénico y de la quinina*. Ante estos y otros datos tan contradictorios é inseguros, me desengañé de que se trataba de una sal no bien definida, muy inestable y que para su obtención la circunstancia mas necesaria era emplear manipulaciones rápidas; á este fin practiqué lo siguiente:

Una solución acuosa concentrada de sulfato de quinina con la más mínima cantidad de ácido sulfúrico necesario para su disolución, se vierte en caliente sobre otra acuosa concentrada, caliente también, neutra y recientemente preparada de fenato sódico. Aparece inmediatamente un precipitado que, al enfriarse los líquidos, aumenta considerablemente.

Colocado ese precipitado sobre un embudo, se dejan escurrir las aguas madres que retiene y se le lociona con una mozcila de agua y éter, al objeto de lavar lo y facilitar su pronta desecación. Bien lavado se extiende en gran superficie y se coloca en la estufa de aire caliente y á 60°. Cuando seco, se le pasa por un mortero donde con ligera contusión se le da homogeneidad, porque al desecarse queda diversamente seco y compacto en su masa.

El producto final tiene un color blanco mate, aspecto granujiento, cerca tres veces mas denso que el sulfato de quinina, olor fénico bastante amortiguado, insoluble en agua y éter y soluble en alcohol; también es soluble en los ácidos, por cuya circunstancia, si en vez de soluciones alcoholicas para inyecciones hipodérmicas desean los facultativos acuosa y recurrir á los ácidos para disolver el fenato, les recomiendo ensayen el tartárico, porque química y físicamente llena muy bien ese objeto.

Del detenido estudio que he hecho sobre la preparación del producto que me ocupa y del ligero examen del mismo, tengo para mí que no debe considerarse como fenato de quinina químicamente puro; mas también creo que esta especie química *para es completamente hipotética*.

El citado producto consta de fenato de quinina, sulfato de quinina y quinina pura; sería fácil separar estos dos últimos cuerpos, pero no podría garantizarse la estabilidad del fenato á través de las operaciones necesarias para conseguirlo. Por algo será que siempre se ha visto recomendar á los autores el sulfofenato y no fenato solo. Advertiré además que entre el producto que motiva estas líneas sulfofenato de quinina ó sea mezcla de sulfato y fenato de quinina y el que resulta de la combinación del ácido fenil sulfúrico ó fenil sulfu-

roso y la quinina hay gran diferencia; y sin que juzguemos las propiedades antisépticas del ácido fénico aislado, superiores á las de la combinación indicada del mismo y sulfúrico; haremos notar que la recomendación que hoy se hace del fenato de quinina es debida al ácido fénico, al menos en lo que atañe á sus virtudes antisépticas.

F. Jimeno.

Feria.

Se han presentado en el Ayuntamiento varias solicitudes ofreciendo poner y quitar las casetas para la feria; pero no habiéndose encargado el Ayuntamiento de ese servicio como otros años, porque ha acordado que no haya feria oficial, y al mismo tiempo, para no privar á los feriantes murcianos de que hagan alguna venta, dejarlos desinteresadamente en libertad para que por su cuenta se coloquen las que hayan de ocupar; claro está que esas solicitudes no podrán ser admisibles si no tienden á beneficiar á esos mismos feriantes, para que lo que hubiera de costarles cuatro, hecho individualmente, pueda resultarles por dos verificado mancomunadamente. Solo así es como creamos podrán ser tomadas en consideración esas proposiciones, y por el beneficio que el Ayuntamiento puede tener al ser solo uno el responsable en la operación de sacar, armar, desarmar y guardar las casetas que se necesiten; nunca podrán ser atendidas si se trata de algo mas que sacar los jornales y hacer una especulación que el Ayuntamiento ha renunciado en favor de los feriantes.

Atendiendo á quejas que desde Fortuna recibió el Sr. Gobernador, salió ayer mañana, sin aviso, para dicho pueblo, acompañado de los Sres. Turpin y Castillo, y al llegar cerca del pueblo vió un campamento de carros que al parecer estaban allí detenidos. A algunos que le conocían les encargó la reserva y siguió su camino, encontrándose detenido por algunos hombres que no le dejaban pasar. Dióse á conocer, y haciendo retirar á aquella fuerza popular, permitió la entrada al pueblo á todos los acampados.

¡Sucedería en Fortuna, lo que hace dos días recordábamos pasa en el primer acto de *Las hijas de Eva!*

Tenemos entendido que el Sr. Clossa va á contestar á las cartas que le ha dirigido el Sr. Maestro.

¿Tiene conocimiento el celoso tercer Teniente de Alcalde, Sr. Calvo de los bailes y conciertos que hasta hora muy avanzada de la noche se verifican en medio de la calle de Vinadel, esquina á la de la Muleta?

Por lo menos ignorará la hora, forma y circunstancias en que tienen lugar, que no dicen absolutamente nada en favor de la cultura de un pueblo.

Sabemos de algunos que en diferentes ocasiones han remitido composiciones literarias á nuestro colega «El Diario», mas ó menos buenas, y que por algún defecto en la rima dejó de publicar, que están grandemente ofendidos con el colega al ver que por adquirir algún amigo mas precinde de aquellos escrúpulos de maestro y da á luz otras composiciones, que al publicarlas las precede de un salvo conducto, lo que interpretan de un modo muy interesado, al que de seguro será ageno nuestro colega.

Parece que el tribunal que tiene que entender en el tanto de culpa que se vá exigir á los concejales por abandono del cargo, es la Audiencia de Albacete.

Hoy termina el plazo concedido por el Sr. Rector del Seminario de San Fulgencio, para aquellos profesores y superiores que hayan de tomar parte en la oposición de las cátedras del mismo, den aviso al indicado Rector, so pena de entenderse que renuncian á ellas en caso contrario.

Por la Alcaldía se ha pasado á la Junta de hacendados una comunicación del Gobernador civil de la provincia encargando informe en qué época del año pueda utilizarse el río Segura para la conducción de maderas.

Por diferentes conceptos han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia 29,470 ptas. 75 céntos. el pueblo de Yecla y 313 con 50 el de Totana.

Por el Jefe del batallón depósito se interesa la presentación del soldado del Regimiento de S. Fernando, Juan Antonio Expósito, y la del cabo 2.º del Regimiento de Tetuán, Juan Antonio Jufre.

Ni con cuchara, ni con cucharón nos convenceremos nunca de que el periodista empleado puede tener, respecto de su jefe, como periodista, la misma libertad é independencia que con respecto de los demás; estamos hartos de ver, que

cuando los periodistas empleados han tenido motivo para hacer actos de oposición, empezaron por dimitir, fundados en que la persona siempre es una, por mas que los cargos sean independientes. En su vista, aunque siga mas años diciéndonos «El Diario» que como amigo sirve al amigo, como director al suscriptor y como archivero á su jefe, nosotros hemos de creer siempre que no han de faltarle ocasiones en que no encuentre términos hábiles para establecer la debida separación, y por último se ha de inclinarse á callar, sometiendo el periodista al archivero. Se dan casos.

No negaremos el corresponsal taurino de «El Diario» sea el mismo que en LA PAZ tuvo el cargo de redactor noticiero; y que solo se ocupó de artes y literatura; pero no es extraño que esto lo tengamos olvidado cuando sin razón é injustamente nos olvidó antes.

Mañana se celebrarán los ejercicios del duodenario á Jesús Sacramento en la iglesia de S. Nicolás y á la vez la función de S. Cayetano. Predicará en ella D. Tomás Lorenzo y por la tarde D. Pedro Martínez Garre.

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cieza, está vacante por renuncia del que la desempeñaba, aunque se dijo que la abandonó con motivo de la epidemia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal del Pinatar.

Se ha puesto al público por 50 días el proyecto de carretera de Moratalla á la Fuente del Pino, en la sección comprendida entre la cañada del Tirante y la carretera de Caravaca á Calasparra.

Ha sido nombrado comandante de Marina y Capitán del puerto de Cartagena D. Rafael Llanos.

En Blanca ha fallecido el joven y virtuoso sacerdote D. Antonio Victoria Candel.

Advierte «El Diario» ayer que el anuncio del dinero lo publicó gratis; eso ya lo suponíamos, pues es costumbre que ha introducido y á la que hemos tenido que seguirle con perjuicio de una parte legítima que tienen los periódicos para su sostenimiento. Y cuando no lo hace gratis lo verifica por tan poco que apenas cobra el valor del trabajo. No repique que el Sr. Montesso es suscriptor, pues siempre ha sido costumbre que los anuncios de hallazgos los pague el dueño de la prenda, con los demás gastos, y gratificación si hay lugar á ella, al que encontró el objeto perdido.

Con motivo del fallecimiento de don Antonio Pérez, escribiente primero de la Diputación provincial, se ha corrido la escala de los mismos, quedando vacante la del quinto para la que ha sido nombrado D. Aniceto Albaladojo, con el haber anual de 750 pesetas.

Por la Dirección general de obras públicas, se ha negado la solicitud de nuestro Ayuntamiento pidiendo un paso nivel en la vía del ferrocarril de esta capital á Alicante, en la estación de Zeneta.

Ha regresado á esta ciudad el conocido joyero Sr. Perona, que ha abierto su bien surtido establecimiento que tanto realiza nuestra calle de la Platería.

El día 20 del corriente principiarán á correr los trenes en el ramal de la línea férrea de Alicante y Murcia á Torreveja.

El Banco de España ha remitido á la Administración de Hacienda en 7 paquetes los recibos de contribución Territorial é industrial, correspondientes á la ciudad de Lorca.

La recaudación obtenida el día 13 en los felatos de esta capital por los derechos de consumo, asciende á la suma de 1,279 ptas. 22 céntos.

Un joven de 12 años de edad, natural de Lorca, ha desaparecido de la casa paterna, ignorando su paradero.

Por la comandancia de Carabineros se interesa la busea y captura del carabnero de 2.ª clase del depósito del Arsenal de Cartagena, José Alonso Martínez.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera del cuerpo de orden público de esta provincia.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase en la Contaduría de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Fenor.

Remitido.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 14 de Agosto de 1885.

Mi distinguido amigo y compañero: Véase la última página.

Las clasificaciones, en parte ya indicadas, que los consumidores ingleses suelen hacer del *Sherry*, son varias, y entre ellas se cuentan el *pale*, *gold*, *brown*, ó sea: pálido, oro, oscuro, etc. Luego el Amontillado, Manzanilla, vino de pasto, etc.

El Jerez viejo suele venderse de 32 á 34 chelines la docena de botellas. El Amontillado de 48 á 56 chelines. El *East India* (Jerez que ha hecho el viaje á las Indias orientales) viejo de 20 á 25 años, se cotiza á 66 chelines la docena, ó sean 7 pesetas botella. El *East India* ordinario, á mitad de precio del anterior.

Hay además vinos de Jerez de precios mucho más elevados, habiéndose vendido algunos del año 1842 á 110 chelines la docena de botellas, equivalente á 11'55 pesetas botella; y otros todavía más sobresalientes y á precios excepcionales.

El *Port*, ó vino de Oporto, es entre los vinos tintos el que más se asemeja en condiciones de mercado al *Sherry*, por la estimación de que goza y por la gran variedad de sus precios.

Las cuatro marcas principales que expende la casa de Page y Sandeman ya citada, procedentes de Oporto, se cotizan en los Docks desde 25 hasta 66 libras esterlinas la pipa de 115 gallones, ó sea de 120 á 320 pesetas hectólitro.

(Se continuará.)

Dice La Union:

«Ya no les basta que hayan desaparecido los lazaretos y los cordones; á fuer de liberales, quieren para el cólera, como para otro cualquier mal, la mayor suma de libertad posible; de aquí que les estorben también los aislamientos que se practican en esta corte, y que ayer, desde las columnas de *El Correo*, pidan que en las casas en que haya atacados se entre y se salga como se quiera.

A nuestros liberales y demócratas les importa poco que haya algunos miles más de cadáveres en el mundo, con tal de que se eviten algunas molestias á los que viven. ¡Al fin, los cadáveres no son materia suscribible!»

Segun esto, para el colega la opinion no es más que negocio de suscripción....

¡Aprieta, constipado! Esto no es creible.

Curiosa observacion:

«El cólera se extiende por Madrid: las noticias de hoy son más graves que las de ayer. Por infeliz coincidencia, el recrudecimiento ha empezado cuando los trenes del Norte devolvían centenares de viajeros que habían ido á aquellas frescas playas huyendo de la epidemia. Un *caso*, los arroja de San Sebastian; y cincuenta *casos* los reciben la corte.

Decláremos que si fueron poco oportunos al irse, menos lo han sido al regresar.»

Y nosotros añadiríamos que fueron poco oportunos en regresar, pues gran número de víctimas corresponde á los viajeros que regresan.

En el pecado llevan la penitencia.

Dice un colega.

«Ellos lo hacen y ellos lo deshacen. Siguiendo añeja costumbre, los liberales se arañan ó destrozan entre sí, segun los casos.»

Vamos á cuentas, carísimo colega.

Estamos conformes en que esos que llama liberales, son reos del delito que les imputa, pero díganos: ¿No le parece que el epíteto de liberal no debería ser aplicable?

Entiéndase que hablamos de la palabra liberal, no en cuanto significa una secta reprobada justamente por la Iglesia, sino de esa misma palabra en su sentido propio y genuino, ó sea defensor y partidario de la libertad de ese precioso don que, moviéndose dentro de la esfera de la Ley y de la Moral, eleva y dignifica la acción humana, pero que saltando esas barreras, abusa y se convierte en censurable licencia.

Dice un colega:

«El Sr. Alvarez propone la edificación de Casas de Socorro; la urbanización y establecimiento de servicios municipales en barrios pobres y olvidados; la construcción de un camino á la Guadalupe; la de una nueva Casa Consistorial; la apertura de la gran vía del Norte, proyectada hace tiempo; la prolongación de la calle de Jovellanos hasta la de Alcalá y la de Barrio Nuevo hasta la de Atocha, y la construcción de establos para descansar el ganado en el matadero.»

Y despues de hacer constar que todas estas reformas son puramente de embellecimiento, propone, por su cuenta, lo siguiente:

«El revoque de todas las fachadas viejas; la limpieza de los patios interiores, la demolición de esos *casuchos* inmundos del barrio del Sur, el desmonte del camino de la Prosperidad, la alineación de sus vías, el saneamiento de sus depósitos de trapos y basuras y la desaparición de focos como los existentes ya en Madrid; todo esto nos parece más urgente y más útil que construir nuevas Casas Consistoriales, para lo cual, además, no hay recursos en el Tesoro del Municipio.»

Unas reformas por un estilo, y otras por otro, no pueden ser más precisas para Madrid, no tan sólo por los beneficios que reportarian á la población, sino porque así se satisficiera la necesidad de dar trabajo al pobre jornalero.

Pero dirá el Ayuntamiento para su capote:

«Vosotros pedid cuanto queráis, que contra el vicio de pedir existe la virtud de no dar.»

Por lo tanto, nos quedaremos sin nada, por más que ingenuamente confesemos que los ánimos del Sr. Bosch son muy favorables, sobre todo, á los últimos proyectos.

Pero, sin recursos, nada puede hacerse.

Al fin comienza á resplandecer la justicia que pedimos en nuestro periódico.

Cortamos de un colega:

«El maton que dicta leyes en el pueblo; el perdonavidas, terror de las tabernas; el mozo terne que por un mal mirar, despacha al cementerio á un prójimo; el muñidor que gana á garrotazos las elecciones, todos esos *villantes*, que son planta abundante en nuestra horticultura rural, andan ahora medrosos y acongojados, descañado el rostro, pálida la tez, erizado el cabello y sin fuerzas si no es para gritar con trémula voz pidiendo lazaretos y cordones.

En cambio, seres que pasan por medrosos están en su puesto. El anciano sacerdote, que se extremece de horror cuando ve correr la sangre de la víctima de un maton, arrima ahora su cabeza á la cabeza del colérico, le consuela en su agonía, tranquiliza su conciencia y recoge su último suspiro.

La Hermana de la Caridad, ese ángel en quien la fortaleza del espíritu

vence á la debilidad de la materia; esa pobre mujer que llora mientras cura, se halla ahora como siempre respirando la infecta atmósfera de los hospitales, yendo de cama en cama, enjugando las lágrimas de los que sufren y el sudor de los calenturientos. El médico, el oscuro mártir de su deber, abandona el lecho para correr en busca de la muerte; deja en la inquietud á su familia, no descansa, ni vive; cierra el libro de estudio para abrir el de la práctica; lucha con la enfermedad, sin darse nunca por vencido hasta que la muerte ha cerrado los ojos del enfermo; siente la más honda y más pura satisfacción cuando sus cuidados y su ciencia han arrancado una víctima á la epidemia, y sufre con paciencia sin límites el más negro, el más brutal de los vicios humanos: la ingratitude.»

Añade La Epoca:

«No puede decirse con más exactitud cómo los que parecen más fuertes en las luchas materiales de la vida, son los más cobardes en la guerra moral de los sentimientos.

¡Bendiga Dios á esos héroes oscuros de la caridad!»

¡Algo es algo!

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 13 de Agosto de 1885.

A las cuatro menos cuarto, y bajo la presidencia del Sr. Bosch, se abrió la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El alcalde dió cuenta de la reunión de los periodistas y del nombramiento hecho por estos de la comisión que ha de unirse á la junta general.

El Sr. Figuerola excitó al alcalde hiciera por sí, y junto con el gobernador, cuanto estuviera de su parte para que desaparecieran los aislamientos domiciliarios.

El presidente contestó que desde luego podia asegurar que hoy mismo sería derogada aquella disposición.

El Sr. Martos declaró haber oido con satisfacción lo expuesto por el señor alcalde, manifestando que el Ayuntamiento debía adoptar á todo trance todos los medios que estuvieran á su alcance con el objeto de combatir el mal; no hay que andar con escrúpulos; todo lo que haya que hacer hágase; despues aquí estamos todos.

He de añadir, dijo el presidente, muy pocas palabras despues de las pronunciadas por el Sr. Martos; creo que hay momentos en que las circunstancias imponen á las autoridades una verdadera dictadura, y este momento ha llegado.

Yo combatiré todos los focos que se han presentando, empleando todos los medios que pueda poner en mi mano la Administracion. Si es necesario desalojar algunas viviendas, inmediatamente se desalojarán.

Si la salubridad pública reclama derribar algunas casas, allí donde se reclame se hará; por mi parte, mientras ocupe este puesto, mientras el mal nos aflija, no cesaré ni un instante; dispuesto estoy (tal vez sea una herejía lo que voy á decir, pero es la verdad) dispuesto estoy aunque sea á faltar á todas las leyes del reino con tal de librar al pueblo de Madrid de los estragos de la epidemia; dispuesto estoy á librarle aunque me cueste la vida. Y si acaso en todo lo expuesto que he de cumplir hubiere alguna responsabilidad, aquí está el alcalde de Madrid para asumir-

la. Si es preciso poner á cubierto al Ayuntamiento, el alcalde asume en general todo, pese á quien pese.

El Sr. Martos contestó á las manifestaciones del alcalde, diciendo que reclamaba del Ayuntamiento, y á este proponía que lo acordase, que la responsabilidad que pudiese existir en las medidas que adoptara el alcalde, alcanzara á todo el Ayuntamiento.

Hecha la pregunta, se acordó por unanimidad, recibiendo el señor Bosch y el Sr. Martos grandes aplausos de los concejales y del numeroso público que acudió á la sesión.

Seguidamente se dió cuenta de varios asuntos de oficio de escaso interés, y se aprobaron algunos dictámenes, levantándose la sesión á las cinco y cuarto.

Despues de leer esta sesión, ¿qué dirá el Ayuntamiento de Sevilla?

CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer tarde, á la hora de costumbre, se reunieron en Consejo los ministros de la Corona para ocuparse de los importantes asuntos que están sobre el tapete.

En primer término se habló de la salud pública y del curso que lleva la epidemia. De los pueblos invadidos hasta ahora solo ha desaparecido radicalmente la terrible enfermedad en Aranjuez, Puerto Real y algun otro sitio, pocos por desgracia; verdad es que, exceptuándose Granada, en donde continúa causando estragos, ha ido cediendo en los demás puntos la epidemia á medida que se han ido exterminando los focos.

En Granada ha dado un buen contingente al cólera el ejército. Parece que ayer habia invadidos 82 soldados.

El ministro de la Gobernacion ha citado con elogio las autoridades y particulares que más se han distinguido por sus servicios en Madrid y en provincias en las tristes circunstancias por que el país atraviesa. En su día se hará la debida propuesta de recompensas.

El ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced, ha dado cuenta minuciosa de cuanto ha ocurrido en el delicado asunto de la declaración hecha por Alemania de que habia concedido su protectorado á las islas Carolinas.

El Gobierno alemán, en la declaración que ha pasado á las potencias notificándoles el acto realizado, manifiesta que lo ha llevado á cabo sin perjuicio de tercero, y como el suceso perjudica á la nación española, á la que pertenecen aquellas islas desde que las descubrió Ruy Lopez de Villalobos en 1543, y aún cuando quedaron olvidadas durante muchos años, en 1686 se les dió el nombre de Carolinas y entraron á formar parte del territorio español, el ministro de Estado ha dirigido al Gobierno alemán una enérgica nota entablando la oportuna protesta y haciendo la debida reclamación.

Los ministros se han manifestado muy reservados acerca del acuerdo que hayan tomado sobre ulteriores medios de hacer prevalecer los derechos de España. Solo

podemos decir que se ha dado órden para que los vapores *San Quintín* y *Manila* salgan de las aguas del archipiélago filipino con rumbo á las Carolinas.

El ministro de Gracia y Justicia ha enterado á sus compañeros de algunos de sus proyectos de reforma, entre los cuales figura uno que se relaciona con la incompatibilidad de jueces y magistrados por razones de intereses ó de familia.

El ministro de la Gobernacion dió lectura de la real orden circular sobre el destino que, bajo garantía de reintegro, ha de darse á los fondos de los Pósitos que no tienen aplicación inmediata.

Se han leído también los telegramas del gobernador de Sevilla sobre el tumulto ocurrido ayer, cuyas consecuencias no han tenido ni con mucho la gravedad que se ha supuesto, y es de esperar que no se repitan manifestaciones análogas ni el órden llegue á alterarse materialmente bajo ningún pretexto.

La cuestion de consumos ha sido tratada muy á la ligera.

Se han despachado algunos asuntos de Marina y de Fomento.

El Consejo terminó á las seis y media.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos declarando comprendidos en el artículo 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado á los consejeros D. Antonio Guero y D. Salvador Lopez Guizarro.

—Otros nombrando consejeros de Estado á D. José M. Valverde y D. Gutiérrez de la Vega.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los registros de la Propiedad de Ayora, Alfaro y Puebla de Sanabria á D. José M. Beltran, don Plácido Latorras y D. Luis Salazar.

Guerra.—Real órden concediendo plaza de alumnos en la Academia general Militar á los 268 aspirantes, cuya relacion se expresa.

Gobernacion.—Real órden aprobando el pliego de condiciones redactado por la direccion de Correos para la adquisición de 500 juegos de micrófonos, teléfonos y timbres para el servicio telefónico durante el actual año económico.

—Circular á los gobernadores de provincias resolviendo las dudas que ha ofrecido á varias comisiones provinciales la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio último.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer.

En Madrid.

En la capital 47 invasiones y 38 defunciones.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 1 invasion del cólera.

En Carabanchel Bajo hubo ayer 3 invasiones.

En Ciempozuelos, 2.

En Colmenar Viejo, 1 y 1.

En Chinchon, 10 invasiones y 3 defunciones.

En Extremera, 12 invasiones y 3 defunciones.

En Mejorada del Campo, 15 y 3.

En Titulcia, 1 y 1.

En Torrejon de Ardoz, 9 y 3.

En Torrelaguna, 1 invasion

En Vallecas 7 y 2 (en el barrio de Nueva Numancia).

Valdemoro 2 y 1.

En Velilla de San Antonio, 3 y 1.

En Vicálvaro, 1 y 1.

En Villarejo de Salvanés, 11 y 3.

Granada.
Capital, 455 invasiones y 213 defunciones.
En 43 pueblos, 485 invasiones y 218 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Alhama, 13 y 14; Alcudia, 22 y 10; Alhendin, 100 y 9; Atarfe, 29 y 7; Almuñecar, 10 y 1; Arenas del Rey, 11 y 8; Baza, 17 y 12; Beznar, 11 y 3; Cajar, 11 y 2; Cogollos de Guadix, 16 y 7; Motril, 33 y 7; Peligros, 42 y 6; Padul, 8 y 10; Pinos Puente, 17 y 9; Santafé, 50 y 30; Zubia, 16 y 3; Canillas, 26 y 6; Chanchina, 45 y 16; Guadix, 26 y 16.

Valencia.
Capital, 5 y 2.
En 31 pueblos, 133 y 59.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Bocairente, 28 y 5; Utiel, 26 y 19.

Burgos.
En 6 pueblos, 20 y 6.

Huesca.
Capital, 27 invasiones y 6 defunciones.
En 7 pueblos, 70 invasiones y 19 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Fraga, 27 y 7; Torrente, 16 invasiones.

Guadalajara.
En 2 pueblos 17 invasiones y 16 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Molina, 16 y 4.

Logroño.
En 5 pueblos, 227 invasiones y 45 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Alfaro, 118 y 23; Rincon de Soto, 19 y 11; Ausejo, 87 y 9.

Málaga.
En 6 pueblos, 46 y 11.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Cuevas de San Marcos, 13 defunciones; Cuevas Bajas, 13 y 2; Archidona, 13 y 6.

Lérida.
Capital, 54 invasiones y 11 defunciones.
En 4 pueblos, 23 invasiones y 5 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia sólo en Torres de Segre, donde hubo 14 y 1.

Toledo.
Capital, 7 invasiones y 2 defunciones.
En 25 pueblos, 102 invasiones y 50 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Huerta, 16 y 7; Miguel Esteban, 10 y 1; Villacañas, 11 y 6.

Zamora.
Pozo Antiguo, 5 invasiones y 3 defunciones; Villanor de los Escuderos, 2 invasiones; Riego del Camino, 3 y 1.

Valladolid.
Capital, 15 invasiones y 11 defunciones.
En 15 pueblos 81 invasiones y 22 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Benicarló, 14 y 5; Caig, 11 y 3; Peñíscola, 11 y 2; Vinaroz, 26 y 6.

Castellón.
Capital, 4 invasiones y 2 defunciones.
En 31 pueblos, 169 y 51.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Benicarló, 14 y 5; Caig, 11 y 3; Peñíscola, 11 y 2; Vinaroz, 26 y 6.

Soria.
En 11 pueblos, 46 y 11.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Agreda, 11 y 2; Fuente Monje, 8.
Tarragona.
En 16 pueblos 63 invasiones y 18 defunciones.
Uldecona, 9 y 5; San Carlos, 8 invasiones.

Segovia.
Capital, 7 y 4.
En 14 pueblos, 31 y 9.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Cabaña, 10 invasiones; Valsecas, 7 y 2.

Salamanca.
En 2 pueblos 3 invasiones y 1 defuncion.

Palencia.
Capital, 2 invasiones y 2 defunciones.
En 7 pueblos, 25 invasiones y 4 defunciones.
Ofrece gravedad en Dueñas, con 12 y 3.

Navarra.
Capital 2 invasiones y 1 defunciones.
En 38 pueblos, 381 invasiones y 92 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Arguedas, 13 invasiones; Bunel, 60 y 13; Cascante, 20 y 7; Cortes, 24 y 4; Falces, 22 y 4; Justiniana, 16 y 3; Marcilla, 14 y 1; Mendigorria, 31 y 3; Ribaforada, 12 invasiones; Tudela, 47 y 16; Valtierra, 16 y 1.

Murcia.
En la huerta, 5 invasiones y 4 defunciones.
En 18 pueblos, 163 y 68.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Caravaca, 10 y 5; Cebegín, 9 y 4; Cartagena, 37 y 11; La Union, 35 y 16; Lorca, 11 y 6; Moratalla, 33 y 9; Mula, 14 y 2.

Teruel.
Capital, 32 invasiones y 18 defunciones.
En 69 pueblos, 351 invasiones y 116 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alloza, 20 y 7; Balesa, 22 y 9; Bello, 11 y 2; Castellor, 12 y 4; Estruel, 14 y 3; Muniesa, 14 y 2; Más de las Matas, 28 y 3; Ojos Negros, 18 y 3; Puebla de Híjar, 11 invasiones; Samper, 10 y 7; Santa Eulalia, 10 y 2.

Córdoba.
Capital, 1 invasión.
En 6 pueblos 55 invasiones y 29 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Cabra, 19 y 7; Iznajar, 9 y 7; Rute, 14 y 5.

Badajoz.
En Don Benito, 3 invasiones y 1 defuncion.

Ciudad Real.
Capital, 8 invasiones y 7 defunciones.
En 5 pueblos 24 invasiones y 7 defunciones.

Almería.
En 17 pueblos, 129 invasiones y 28 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes:
Huerca-Overa, 42 y 11; Seron, 16 invasiones.

Cuenca.
Capital, 4 invasiones y 1 defunciones.
En 29 pueblos, 285 invasiones y 74 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Campillos, desde el 24 de Julio, 35 y 15; Casas de Benítez, 18 y 2; Cervera, 31 y 1; Fuentes, 16 y 2; Palvacañate, 21 y 5; Sisante, 70 y 9; Villar de Cañas, 11 y 1.

Jaén.
En 15 pueblos, 43 y 36.
No ofrece gravedad la epidemia en ningún pueblo.

Gerona.
En 9 pueblos, 39 invasiones y 15 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Torroella, 18 y 5; San Juan de las Abadesas, 9 y 1.

Alicante.
En 16 pueblos, 112 invasiones y 52 defunciones.
Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:
Alcoy, 17 y 5; Orihuela, 9 y 2; Villajoyosa, 34 y 24.

Noticias generales

Treinta y cuatro niños envenenados

En la mañana de anteayer comenzaron a presentarse en las postas sanitarias de las Escuelas Pías de Valencia muchos vecinos de las calles de Cuarte (extramuros), Lepanto, Padre, Tosca, é inmediatas, en demanda de auxilios médicos que necesitaban con toda urgencia unos niños domiciliados en las calles referidas.

Salieron al punto los facultativos, y comenzaron a visitar á muchos desgraciados niños que sufrían fuertísimas y casi continuas diarreas.

Hé aquí la causa.
Aquella mañana había llegado á la ciudad un forastero con objeto de vender cierta cantidad de semilla de ricino, y no habiendo logrado realizar su mercancía, la arrojó despedido en las afueras de la calle de Cuarte, al emprender el camino de regreso á su pueblo.

Unos niños que andaban jugando por aquellas inmediaciones, dieron con ellas, llamándoles la atención aquellos granitos tan finos y agradables á la vista, y con la natural predisposición de la infancia á llevarlo todo á la boca, comenzaron á comerlos, muy ajenos de suponer las funestas consecuencias que podría producirles aquel extraño manjar.

Poco despues comenzaban á sentir los horribles síntomas que alarmaron á sus familias, haciéndoles correr en busca de auxilio.

La prontitud y eficacia de los auxilios facultativos detuvieron los efectos del mal, abrigándose la esperanza de que puedan salvarse los treinta y cuatro niños, de los cuales cinco se encuentran graves.

Por las autoridades superiores de Madrid se ha dispnesto desaparezcán los aislamientos.
Lo celebramos.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:
LONDRES 13.—El Parlamento inglés suspenderá mañana sus sesiones.

The Daily News anuncia que el general Chermiside vá á Masuah para celebrar una conferencia con Rasasula á fin de tratar del rescate de Kasala y que el Gobierno italiano mandará durante el mes de Noviembre próximo á Abisinia un general con una mision extraordinaria.

PARIS 13 (12'35 tarde).—A pesar de los rumores que han corrido en esta capital, el Gobierno francés no ha recibido todavía del Gobierno español ninguna comunicacion pidiendo la extradicion del ex-diputado Paul y Angulo.

LONDRES 13 (11'55 mañana).—Se segura que el señor Wolff vá á Constantinopla con la mision de pedir al Sultan: 1.º que organice sobre nuevas bases el ejército del Egipto, para que el de Inglaterra pueda marcharse; 2.º, la creacion en la provincia de un Sudán marítimo, bajo la autoridad del Gobierno turco.

Los periódicos de Lóndres dicen que la diplomacia rusa se esfuerza en contrarrestar la política inglesa.

BERLIN 13.—El presunto heredero de la Corona de Alemania no asistirá

á la entrevista del Czar de Rusia con el Emperador de Austria, pero el señor Giers, primer ministro de Rusia, visitará al Príncipe de Bismark antes de volver á su país.

PARIS 13.—Los mercaderes de vino de esta capital han celebrado una reunion para pedir que el Gobierno castigue con severidad á los que adulteran los vinos.

ROMA 13.—En Benavente hubo ayer un motin por cuestiones locales.
Un sacerdote fué muerto.

PARIS 13.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 89-77; 4 1/2 por 100 108-85 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-60.—Obligaciones de Cuba 471'25; consolidados ingleses 99 13/16
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 1/2; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 13.—Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 57 1/2.

LONDRES 13.—Cámara de los Comunes.—El Gobierno declara que los regimientos de la guardia continuarán en Chipre sólo el tiempo que se crea necesario. Añade que la guarnicion de Kassala será socorrida.

El cólera aumenta en China y disminuye en el Tonkin.

PARIS 13.—La ambicion colonial de Alemania inspira serias inquietudes. Según *La Patrie*, han fracasado las negociaciones para una alianza entre Inglaterra y China contra Rusia.

Segun el periódico *La France*, el ex-presidente del Gobierno, Sr. Ferry, es el solo responsable de la propagacion del cólera, por no haber tomado ninguna medida sanitaria durante la guerra del Tonkin.

LONDRES 13.—Un despacho de Zanzibar, fechado hoy, dice que el comandante de la escuadra alemana en el Africa oriental presentó el martes último al sultan de Zanzibar las reclamaciones preliminares de Alemania, declarando que, en caso de ser rechazadas las reclamaciones amistosas que darian rotas las negociaciones. No habiendo recibido ninguna respuesta en las siguientes 24 horas, la escuadra tomó posiciones delante del palacio del sultan. Se espera, sin embargo, que la cuestion se arreglará amistosamente.

LISBOA 13.—El periódico oficial publica el informe de los médicos de Coimbra y Porto, que fueron á España á estudiar el sistema de inoculacion Ferran. Dicho informe es análogo al publicado por la *Revista Médica* de Francia respecto á la vacunacion, añadiendo, sin embargo, que conviene esperar los resultados de las inoculaciones que en estos momentos está practicando el referido doctor Ferran en España.

PARIS 13.—Los periódicos republicanos, hablando del manifiesto de los catolicos, dicen que el Syllabus tendrá en lo sucesivo el primer puesto en el asalto contra la república.

BERLIN 13.—Se confirma el envio de refuerzos á la escuadra alemana en Zanzibar.

El príncipe de Bismarck aconseja al Gobierno turco que no descontente á los hombres de Estado de Inglaterra ni á las grandes potencias europeas.

LONDRES 13.—Secree que el Gobierno inglés tomará represalias aduaneras contra los productos de Alemania.
BARCELONA 13 (10'9 noche).—Ha llegado sin novedad á Puerto-Rico, y sale hoy para la Habana, el vapor-correo *Cataluña*, que zarpó de Cádiz el 30 de Julio último.

SAN PETERSBURGO 14.—Es inexacto que el cólera haya aparecido en Odessa.

BERLIN 14.—La conferencia ha discutido las tarifas telegráficas pero nada se ha decidido todavía.

La discusion ha sido un tanto acalorada.

PARIS 14.—El ex-ministro Sr. Poyer Quartier ha pronunciado ayer en Chateaudun un discurso, en el que ha dicho que era absolutamente necesario proteger la agricultura francesa por la elevacion de los derechos aduaneros.

MARSELLA 14.—El *Boletín Medical* dice que el primer caso de cólera se registró el 14 de Julio pasado.

PARIS 14.—Los periódicos de esta capital hablan de una señora alemana expulsada como espía.

LONDRES 14.—Van progresando, aunque con lentitud, las negociaciones entre el Gobierno de Inglaterra y el de Rusia relativamente á la frontera del Afghanistan.

PARIS 14.—Un telegrama oficial anuncia que han llegado á Madagascar los refuerzos mandados por el Gobierno francés.

El congreso de médicos de Grenoble (Isere) ha declarado por unanimidad que las cuarentenas terrestres contra el cólera, los cordones sanitarios y las fumigaciones, son inútiles y peligrosos.

MARSELLA 13'10 (noche, llegó hoy).—Se han registrado hoy en esta ciudad 35 defunciones del cólera.

HAMBURGO 13.—Telégramas particulares dicen que se ha arreglado la cuestion pendiente entre el Sultan de Zanzibar y el Gobierno alemán.

El Sultan reconoce el derecho de soberanía feudal (suzerainete) de Alemania sobre el territorio adquirido por la sociedad africana, y se ha comprometido á retirar sus tropas de aquella region.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 26º centígrados sobre 0.
- A las doce de idem, 34º.
- A las cuatro de la tarde, 32º.
- A las seis de idem, 28º.
- La máxima fué 35º.
- La mínima, 18º.
- El barómetro marca 706 milímetros.
- Tiempo variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	59'75
Idem exterior.....	59'15
Amortizables.....	78'30
Cubas.....	00'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	336'50

CAMBIOS.

Lóndres, 90 días fecha.....	46'65
Paris, 8 días vista.....	48'65

BOLSA DE LA NOCHE.

Sin operaciones.

BOLSA DE BARCELONA.

Interior.....	59'60
Exterior.....	59'05

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacete.....	1/2		Pamplon.....	3/8	
Alcoy.....	1/2	1/8	Pontavd.....	1/4	
Alicante.....	1/8		Reus.....	1/4	
Almería.....	1/4		Salaman.....	1/4	
Amia.....	1/2		S. Sebast.....	1/8	1/8
Badajoz.....	1/4		Santand.....	1/8	
Barcelona.....	1/8		St. Cruz.....	1/4	
Béjar.....	1/2		de Tenfe.....	1/4	
Bilbao.....	1/8		Santiago.....	1/4	
Burgos.....	1/4		Segovia.....	1/2	
Cáceres.....	3/8		Sevilla.....	1/8	
Cádiz.....	1/8		Soria.....	3/8	
Cartag.....	par		Tarrag.....	1/8	1/8
Castellon.....	1/2		Teruel.....	1/4	
Ciudad-R.....	1/2		Toledo.....	3/8	
Córdoba.....	1/4		Tudela.....	1/2	
Córdoba.....	3/8		Valencia.....	1/8	
Córdoba.....	3/8		Valladol.....	1/4	
Cuenca.....	1/4		Vigo.....	1/8	
Ferrol.....	3/8		Vitoria.....	1/8	
Gerona.....	1/4		Zamora.....	3/8	
Gijon.....	1/4		Zaragoza.....	1/8	
Granada.....	1/4				
Guadal.....	1/2				
Haro.....	1/4				
Huelva.....	1/4				
Huesca.....	1/4				
Jaen.....	1/4				
J. de la F.....	par				
Leon.....	3/8				
Lérida.....	1/4				
Linares.....	1/8				
Logroño.....	1/4				
Lugo.....	1/2				
Lugo.....	1/4				
Málaga.....	1/8				
Murcia.....	1/8				
Orense.....	1/4				
Oviedo.....	1/8				
Palencia.....	1/8				
P. de M.....	1/4				

Lóndres, 90 días fecha, 46'65
Paris, 8 días, 48'65

Acabo de enterarme de una carta que tanto «El Noticiero» como «El Diario» publican hoy, firmada por D. José Fairén, apoderado ó administrador de mis amigos particulares los Sres. Barnuevo. Por no perder el poco tiempo de que puedo disponer, necesito saber de un modo público y solemne, si el Sr. Fairén, al dar publicidad á la carta á que me refiero, estaba autorizado por sus poderdantes mis amigos.

Mientras, reservándome para entonces contestar, le agradeceré la inserción de estas líneas, su afmo. amigo y compañero, q. b. s. m.,

A., Corresponsal de «El Liberal».

VARIEDADES.

Las narices.

Hé aquí un tema que puede servir de base á las mas áspers elucubraciones y á los mas elevados conceptos; ¡las narices!, pues ahí es nada su importancia y lo que tienen que *desperfoliar*; ¡las narices son á la faz humana, lo que el pitorro á un botijo de S. Isidro; esto si no lo ha dicho Poirer ha debido decirlo, pues él acostumbra á dar corte sentencioso á las cosas mas prosaicas y triviales; v. g. la cuenta de la lavandera.

Las narices son órganos (cómo que suenan!) destinados á facilitar la entrada del aire á los pulmones, (esto no lo sabian ustedes), dar salida á las lágrimas, percibir los olores, y servir de sostén ó punto de apoyo, á las vidrieras de prébitas y miopes.

La nariz se clasifica, según su forma mas ó menos conforme con la estética.

Hay narices hebraicas que son las dispuestas en forma de algarroba, colocada verticalmente; abundan en el gremio de judíos auténticos y vendedores de dátiles de Berberia.

Las que han sufrido deterioros en su extremo, apellidanse truncadas, y los

ejemplares pueden verse entre jugados res, calaveras y solterones recalcitrantes.

Nariz ancha, arremangada, y con cortinillas en las ventanas; se dan en el ramo de porteras, verduleras, comadres, y traperas.

Nariz larga, delgada, y en figura de pico de ave de rapiña; obsérvanse los modelos, en casas de prestamistas, usureros, sacristanes, famélicos y sepultureros.

Las hay rechonchas, bifurcadas, y con un sabañón; usan de esta variedad los caciques rurales; los horteras, mariscales (no de campo), y serenos.

Existen en forma de garabato de candil; pueden verse en los cofrades de las ánimas, monagos y polietas.

La nariz en los vinateros, ganaderos y alcaldes silvestres, tiene bastante semejanza con una guindilla.

Persiguen no obstante á la nariz, muchos enemigos; atentan contra ella, las acequias poco limpias; los poceros *idem*; la dama cargada de perfumes; los que no se mudan de calcetines con la frecuencia que debieran, etc.

Mas también ella comete muchas villanías et desaposturas que dicen las Partidas; v. g. están ustedes en reunión y un caballero aficionado á la *balística* comienza á urgiarse las fosas nasales con mas ahínco que el minero busca una pepita de oro; aquí, las narices, atacan á la educación; segundo caso, estando en presencia de un octogenario comienza á formarse en *extremo naso* una gota de ambarino licor, y digo ambarino suponiendo que tome rapé; ahora la nariz, ataca al estómago; tercer caso; una corriente de aire pio hace estornudar violentamente, al amigo con quien se habla, recibiendo una la *fiatima Uuvia* á guisa de pulverización; aquí las narices hacen agresión á la limpieza, el cutis y la ropa.

Si hubiéramos de tratar este asunto con extensión, haríase interminable; basta, pues, con lo dicho y si alguno de ustedes esperaba otra cosa se habrá quedado con un *palmo de narices*.

Joaquín Bduena.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de la alineación de la calle de la Trinidad; se dispuso en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 dias, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia para que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, puedan hacer las reclamaciones que á sus intereses convengan en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 14 de Agosto de 1885.—Federico Gómez Cortina.

SALUD A TODOS medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa urina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intesti-

nos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora Pluskowa de Castilestuar del duque det, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Curación n.º 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Curación n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—N.º 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—N.º 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—219

Desde 1838.—República Argentina, Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y emp. Nueva York.—Muy señores míos. El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds. preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain —46

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo retarda las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del Pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña.—5

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cént. línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo coa á una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cé. ts. líneas; comunicados desde 25 cént. en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó inveni. á una columna 3 pes. en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª peseta. A dos columnas 5. Mensajes de bodas y matrimonios.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 16 Agosto. SALIDA. PUEBTA. Sol. 5-15 m 6-53 t. Luna. 10-32 m 10-33 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo: S. Joaquín padre de Ntra. Sra., san Roque, san Jacinto cfs., y san Tito diácono.

Martirologio.—San Roque, confesor, nació en Montpellier por los años de 1284. A los 20 años perdió á su padre, y repartiendo los bienes á los pobres, se dirigió á Roma mendigando. Cuando llegó á Aquapendente (Italia), la peste hacia estragos. Movido de su ardiente deseo de asistir á los apesadados, se fué á ofrecer á un hospital. Luego que Roque anduvo con los apesadados, cesó la peste en la ciudad, repitiéndose la misma maravilla en todos los pueblos por donde pasaba. Por fin llegó á Roma donde permaneció cerca de tres años. Cumplida su misión, salió de Roma y volvió á aquellas mismas partes de Italia donde de ya habia estado. Dios para probarle permitió que se viese atacado del mismo mal; y arrojado de una ciudad, se albergó en una choza que habia en un bosque próximo. Pero Dios tomó á su cargo el cuidado de su siervo. Cerca de la misma cabaña hizo brotar un manantial de agua clara y cristalina. Bebió de ella y lavando su llaga con la misma agua, se sintió muy aliviado. Faltábale que comer y un perro se encargó de llevarle un pan cada dia.

—**Jubilo:** Domingo en la iglesia de San Andrés, y se aplica por los cofrades difuntos de la hermandad de San Roque, misas de hora, y en la de San Nicolás por D. Joaquín y D. Mariano Palarea, misas de hora.

Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEBRE. Posee todas las virtudes del Aceite Orudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas:

Curación la Tisis, Curación la Escrófula, Curación la Embarcación, Curación la Debilidad General, Curación el Reumatismo, Curación la Tos y Resfriados, Curación el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúe diarrea y accidentes, robustece á los niños, y los desencanaja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. P.U.—6.

CRISTAL DE ROCA

A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se imprimen en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.

Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades que provienen de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol, no es legítima.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35. Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorea, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—77

EL COSMOS EDITORIAL

MONTEBA, 21. MADRID.

Esta acreditada y conocida empresa, ha principado á publicar por cadernos una interesante obra de circunstancias titulada:

HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES.

por J. B. Fonssagrives.

Un cuaderno de 144 páginas; 1'50 peseta. Se suscribe en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas ya que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico, y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL

Para Montevideo y Buenos Ayres, y Rosario de Santa Fé, saldrá el 20 de Agosto el magnífico y acreditado vapor Español

VIDAL SALA,

su capitán D. A. DE LUZARRAGA, admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece el emeraldó trato que tiene acreditado.

Precios: 1.º 140 duros.—2.º 100 duros y 3.º 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, número 21, principal.—Agentes de aduanas, Sres. Sintes y Orfila, Cristina, 5.

ELIXIR del DOCTOR LAUBIE

Contra CÓLERA, colerina, diarreas premonitoria y de los países cálidos.

Único remedio soberano contra el cólera y preservativo por excelencia.—Prescrito por las sanidades medicas, miembros de las Academias de medicina y de ciencias medicas de Paris.—Propuesto para el premio Braham de 100,000 francos, adoptado por los hospitales de Paris, Tolón y ochinchina.

Depósito general. Carré farm.º en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sorio, 31, Madrid.

En Murcia, Sres Ferrer hermanos, Farmacia Catalana. PRECIO 4 pesetas 50.

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18.

Imprenta de LA PAZ.

Anuncios.

REFRESCOS CHINOS

50,000 se han recibido en la Turroneria del jijonero Victor Garcia, calle del Príncipe Alfonso (Trapería), los que se venden á una peseta la docena y uno 15 céntimos. Para los que no los conocen, se dan gratis á prueba en el establecimiento. No son los ya conocidos de soda refrescante. Tienen la cualidad de refrescar el agua, quitar la acedia, y son de buen gusto. El autor es el farmacéutico D. Julián Cazaña y están aprobados por el Secretario del cuerpo municipal de Beneficencia de Madrid don Manuel Ortega.

En el mismo establecimiento sigue vendiéndose quesos, salchichones, sopas italianas, turrones, peladillas, etc.

50,000 REFRESCOS CHINOS.

SE DESEA adquirir los dos primeros cuadernos de la obra *Fra Filippo Lipt* de D. Emilio Castelar. En la administración de este diario se abonará su valor